

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29226** *ARTESANÍA, CONFECCIÓN Y BORDADOS EL BASTIDOR, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución de títulos judiciales n.º 167/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 30-06-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Artesanía, Confección y Bordados El Bastidor, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.519,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 17 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064094-1